

## AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

**CVE-2022-4214** *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, por el sistema de concurso oposición, a una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario.*

Esta Alcaldía, en fecha 27 de mayo de 2022, ha dictado el siguiente Decreto que se transcribe íntegramente:

"Finalizado el plazo de presentación de instancias previsto en las bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía nº 88, de fecha 21 de abril de 2022, que han de regir el proceso selectivo para el acceso mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, a una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las citadas bases, DECRETO:

1º. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se transcribe a continuación:

Aspirantes admitidos:

1. Fernández Sainz, María Teresa. DNI \*\*\*3435\*\*.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

2º Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial de Cantabria, en el Tablón electrónico del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal, al efecto de que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este Decreto en el BOC, los aspirantes omitidos puedan formular alegaciones respecto a su omisión de la lista de admitidos y excluidos".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de las bases reguladoras del citado proceso selectivo, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 81 de fecha 28 de abril de 2022.

Villacarriedo, 27 de mayo de 2022.

El alcalde,

Ángel Sainz Ruiz.

2022/4214